Pacto Socioambiental

Capítulo Chiapas



PACTO SOCIO AMBIENTAL MÉXICO

Friedrich Ebert Stiftung

Contenido

Introducción 01

El Chiapas que queremos 03

La Agenda y sus ejes estratégicos 04

Principios transversales 05
- Interculturalidad 05
- Equidad de género: un pacto para todxs 07
- Justicia socioambiental: el corazón de la Agenda 09
- Cambio climático: una amenaza sistémica, una oportunidad transformadora 11

Ejes Estratégicos 13
- Seguridad alimentaria y agrobiodiversidad 13
- Biodiversidad, conservación y restauración sostenible 16
- Gestión integral del agua y saneamiento con enfoque de microcuencas 18
- Desarrollo productivo sostenible y economía circular 20
- Comunidades, energía y movilidad 23

Llamado a la acción 25

Conoce a las y los miembros del Pacto Socioambiental Capítulo Chiapas 26

Referencias 30

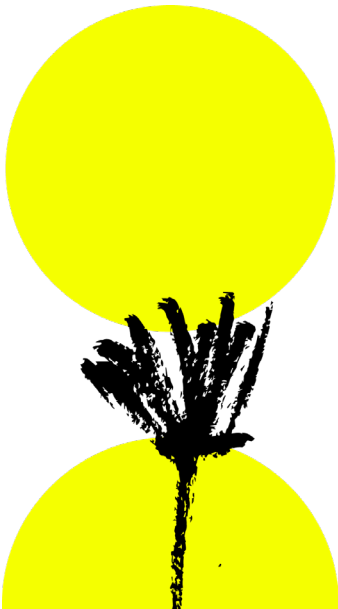

INTRODUCCIÓN

La crisis climática y ecológica que atravesamos en México es también una crisis de voluntad política. Durante demasiado tiempo, a las juventudes se nos ha dejado al margen de los espacios donde se toman decisiones a pesar de que somos quienes heredaremos las consecuencias de políticas públicas que han carecido de ambición y eficacia. El Pacto Socioambiental para México nació precisamente como respuesta a esta exclusión: una propuesta colectiva, con base en evidencia científica, construida por juventudes diversas a través del diálogo y con la convicción de incidir en la transformación estructural del país. Desde este espíritu, surge también la necesidad de abrir capítulos territoriales que reconozcan la riqueza cultural, los desafíos y las particularidades de cada región.



En este marco, la Agenda Socioambiental para Chiapas representa un esfuerzo que hacemos las juventudes por repensar los marcos de responsabilidad y justicia ambiental desde el territorio. En un estado históricamente atravesado por tensiones de desigualdad y por un modelo de desarrollo que no responde a su diversidad biocultural, que ha sido extractivista de sus recursos y que no toma en cuenta los saberes y necesidades de las comunidades, las juventudes consideramos indispensable generar una agenda propia. Esta propuesta cuestiona si Chiapas es realmente un estado emisor o, más bien, un territorio que resiste los impactos de una crisis global que no provocó. Apostamos por un proceso de acción colectiva que prioriza la justicia ambiental, el respeto a la diversidad cultural y natural, la equidad de género, la interculturalidad, la participación ciudadana y los derechos humanos como ejes centrales para la transición a un modelo de desarrollo que posibilite la vida.



Esta Agenda es el resultado de un proceso participativo que reunió a juventudes de distintas regiones del estado a través de una convocatoria pública abierta en 2025 con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert. Veinte jóvenes —10 mujeres y 10 hombres, de entre 20 y 38 años— fueron seleccionados para conformar este esfuerzo. A lo largo de varios encuentros y mesas de diálogo, se abordaron temas como cambio climático y género, energías renovables y descarbonización, gobernanza y seguridad, biodiversidad, gestión integral del agua y desarrollo sostenible. Los consensos construidos en estos espacios dieron forma a una agenda integrada en cinco ejes fundamentales, concebidos como un piso mínimo de propuestas que las y los próximos candidatos y tomadores de decisiones deben asumir y promover.

Esta agenda no es un documento acabado, sino un documento vivo en constante construcción que sirve como una herramienta para la acción y la incidencia política. Asimismo, refleja las preocupaciones, experiencia socio-territorial, propuestas y la visión de juventudes que se reconocen como protagonistas de su tiempo, que saben que la transformación hacia un Chiapas más justo, sostenible e inclusivo solo será posible si se escuchan y se integran sus voces en las decisiones de hoy.

EL CHIAPAS QUE QUEREMOS



Desde un proceso de reflexión y diálogo de juventudes chiapanecas, imaginamos un Chiapas donde la justicia social y la justicia ambiental sean inseparables, porque no puede haber bienestar humano sin equilibrio con la naturaleza. Queremos un estado para el que el respeto a la diversidad biocultural no sea un discurso, sino la base para un modelo de desarrollo que cuide lo que somos y potencie lo que podemos ser.

Hacemos un llamado a las y los tomadores de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado, a asumir su responsabilidad en la protección del territorio, la gestión sustentable del agua, la conservación de la biodiversidad, el impulso de la agroecología, la economía circular y la adaptación al cambio climático. Apostamos por una transformación construida desde abajo y en comunidad, con participación ciudadana efectiva, con enfoque de género e interculturalidad, para garantizar un presente y un futuro digno para todas las personas y los ecosistemas que habitamos.

LA AGENDA Y SUS EJES ESTRATÉGICOS

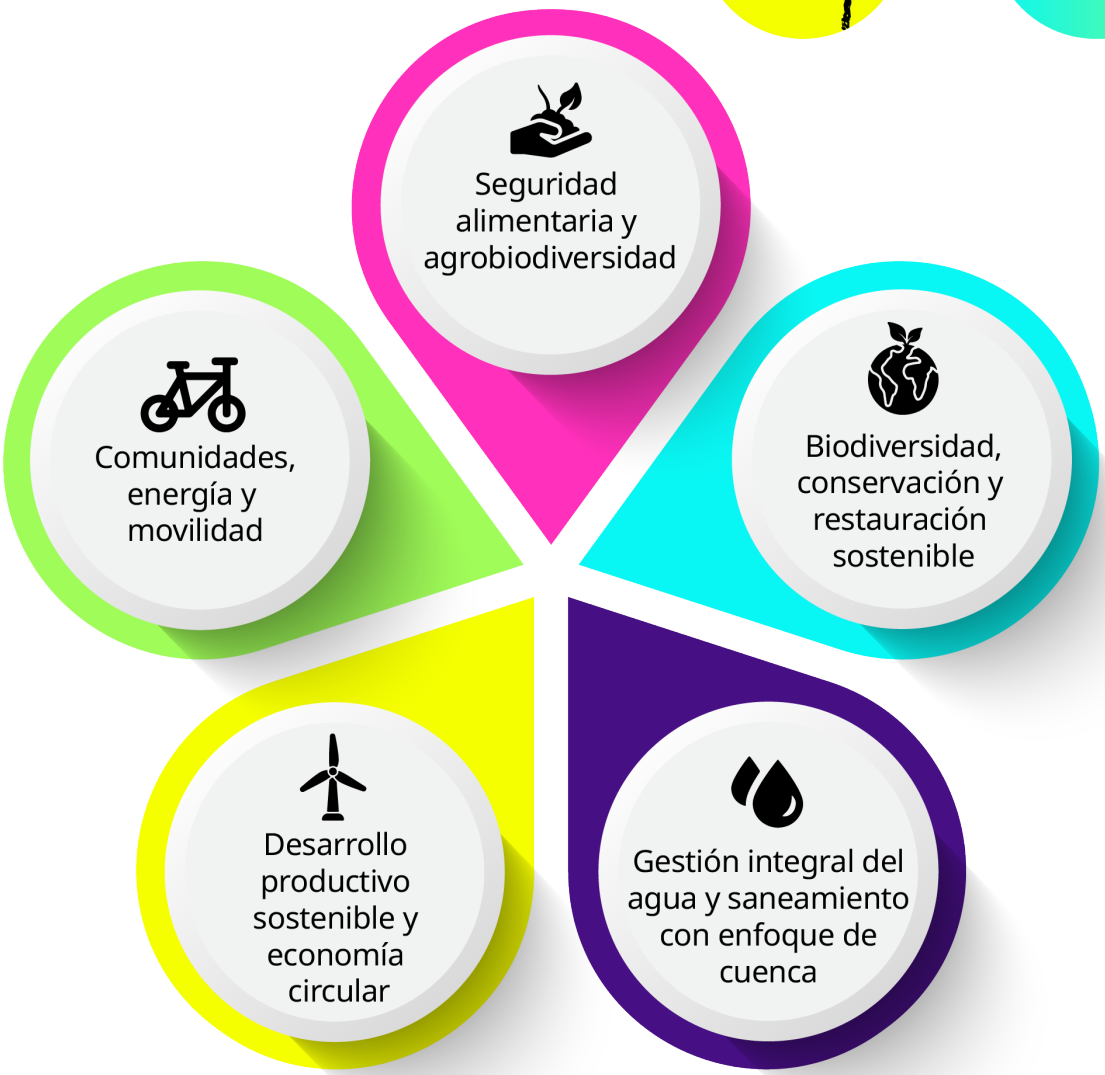

PRINCIPIOS TRANSVERSALES



Interculturalidad

La interculturalidad es un eje transversal por razones históricas y porque representa una apuesta ética, política y práctica para transformar nuestro territorio. La diversidad cultural de Chiapas no representa una problemática, sino una potencia colectiva que debe ser reconocida, articulada y cuidada.

Entendemos la interculturalidad no como un modelo de coexistencia pasiva, sino como una práctica viva de encuentro, diálogo y construcción conjunta entre culturas distintas que habitan y transforman el estado. A través de esta práctica, podemos imaginar y materializar un nuevo pacto en el que todas las voces importan, todas las lenguas cuentan y todos los saberes tienen un lugar en la toma de decisiones.

“El cuidado de la tierra solo es posible cuando se reconoce y respeta a quienes la habitan desde diferentes caminos, historias y lenguajes.”

Chiapas es un estado profundamente diverso: en sus montañas, selvas, valles y ciudades conviven pueblos originarios con una riqueza biocultural milenaria, comunidades que han forjado formas de vida en diálogo con su entorno, así como poblaciones urbanas y rurales que también han aprendido, resistido y creado desde contextos múltiples.

Sin embargo, los pueblos indígenas han sido históricamente marginados y sus saberes han quedado fuera de los sistemas oficiales de educación, salud, agricultura y gestión del territorio. Por lo tanto, cualquier política de justicia ambiental y justicia social debe asumir el compromiso de reparar esas ausencias y abrir espacios reales de participación, asegurando que los sistemas de conocimiento, las lenguas y las formas de organización de los pueblos originarios sean respetados y que formen parte activa en el diseño de soluciones socioambientales.

Para nosotros, la interculturalidad no se limita a reconocer la diversidad indígena; también se construye día a día en las comunidades, en los pueblos, en los barrios urbanos, en los espacios de convivencia entre campesinos, personas ejidatarias, juventudes, infancias , hombres, mujeres y disidencias, personas con discapacidad, profesionales técnicos y sabias y sabios locales.

Por ello, concebimos la interculturalidad como una práctica viva en procesos de diálogo intergeneracionales y horizontales, que construyen saberes desde una reflexión crítica de nuestras realidades, bajo el respeto mutuo, la equidad y la corresponsabilidad. Esto implica repensar los roles, cuestionar las desigualdades y dar un lugar real a las comunidades, barrios, ejidos, colonias y pueblos como actores centrales de las iniciativas socioambientales.



La interculturalidad que proponemos es inclusiva: no excluye, no idealiza, no impone. La interculturalidad invita a reconocernos como parte de una comunidad amplia, diversa y rica, capaz de imaginar y poner en marcha un modelo de desarrollo que ponga la vida al centro.

Equidad de género: un pacto para todxs

La equidad de género es un eje transversal del Pacto Socioambiental Capítulo Chiapas porque ninguna sociedad puede aspirar a la justicia ambiental ni al desarrollo sostenible si minimiza o excluye al 51.2% de las mujeres en Chiapas, lo que equivale a más de la mitad de la población, según datos del INEGI 2020. Este dato no es excluyente al resto del mundo y es por eso que en todos los procesos es indispensable que se realicen con perspectiva de género.

Históricamente, las mujeres han sido despojadas de sus territorios y del derecho de la tierra, a pesar de ser portadoras de saberes milenarios en el cuidado de la vida y la regeneración de los ecosistemas. Esta exclusión no es solo una injusticia, sino una pérdida colectiva: sin el conocimiento y la participación de las mujeres, no es posible construir alternativas de futuro.

"Sin el conocimiento y la participación de las mujeres, no es posible construir alternativas de futuro."

Los roles de género impuestos y las estructuras patriarcales han profundizado la marginación, discriminación, y violencia hacia las mujeres en sus diferentes espacios: escuelas, hogares, ejidos, espacios políticos y profesionales. Frente a los escenarios de crisis ambiental y climática, estas desigualdades aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y también de otras identidades, sobre todo en los contextos de mayor pobreza. El deterioro de los recursos naturales y los impactos del cambio climático afectan de manera diferencial, y son las mujeres —especialmente aquellas en condiciones precarizadas— quienes enfrentan las mayores cargas.

Es fundamental transversalizar la equidad de género, ya que en toda la región —según datos de ONU Mujeres— las brechas son generalizadas. Esta situación limita el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, incluido el acceso y control sobre los recursos naturales. A ello se suman la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, los impactos en la salud derivados de la contaminación, la inseguridad, la violencia de género y su limitada participación política.



Al mismo tiempo, las mujeres se encuentran a la vanguardia de los movimientos ambientales y de defensa del territorio en numerosas comunidades. Sin embargo, este liderazgo contrasta con el hecho de que ocupan los primeros lugares a nivel mundial entre las personas que reciben amenazas por su labor como defensoras ambientales.

Por ello, esta agenda coloca la equidad de género como compromiso central: cada propuesta debe asumirse desde la perspectiva de género, la no discriminación y la igualdad de derechos. La participación activa de las mujeres y de otras identidades en la regeneración ambiental y en la transformación social es necesaria e imprescindible.

Impulsamos la creación de espacios horizontales e intergeneracionales de diálogo donde la escucha, el respeto y la corresponsabilidad fortalezcan liderazgos y garanticen la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones. La equidad de género es la vía para una mejor distribución de los recursos, para construir ejes de desarrollo sustentables e interculturales, así como para caminar hacia una sociedad más justa y equitativa.

Justicia socioambiental: el corazón de la Agenda

Para las juventudes del Pacto Socioambiental Capítulo Chiapas, la justicia no es un destino ni una promesa abstracta: es una práctica cotidiana, una decisión política y una exigencia histórica. Creemos que no puede haber transformación socioambiental sin justicia como eje estructurante.

“En Chiapas, justicia significa reconocer que comunidades enteras han sostenido la vida en condiciones de exclusión sistemática.”

Cuando hablamos de justicia, hablamos de redistribución de poder, recursos, tierras y oportunidades. De reparar las desigualdades acumuladas entre el campo y la ciudad, entre quienes producen los alimentos y quienes concentran las ganancias, entre quienes protegen la naturaleza y quienes lucran con su destrucción.

En Chiapas, justicia significa reconocer que comunidades enteras han sostenido la vida en condiciones de exclusión sistemática: mujeres sin tierra, pueblos originarios sin voz, juventudes sin opciones, productores sin acceso a mercados ni financiamiento. Frente a este panorama, este pacto coloca a las comunidades, ejidos y pueblos históricamente marginados en el centro del diseño de soluciones.

Pero la justicia también exige seguridad. No hay posibilidad de construir alternativas si las juventudes que cuidan la tierra, las mujeres que defienden sus comunidades, los productores que se organizan o los técnicos que acompañan procesos de base viven bajo amenaza constante.

La violencia ligada al crimen organizado, la militarización de los territorios y el abandono institucional son expresiones de una injusticia estructural que pone en riesgo la vida misma. En Chiapas, la inseguridad se manifiesta al interior de los núcleos sociales y también al trasladarse, al participar en procesos colectivos, al denunciar injusticias o simplemente al trabajar por un proyecto alternativo.



Quienes integramos este pacto sabemos lo que significa moverse con miedo, callar por seguridad o postergar el cambio por precaución. Por eso afirmamos: **no puede haber justicia socioambiental sin garantías de seguridad y protección para quienes sostienen la vida.**

No buscamos caridad ni compensaciones superficiales. Exigimos condiciones estructurales para una vida digna y libre, lo que implica:

- **El derecho a la tierra y a su uso sostenible**
- **El derecho a decidir qué y cómo producir**
- **El derecho a alimentarse de manera sana, suficiente y culturalmente pertinente**
- **El derecho a no migrar por hambre, por abandono del campo ni por miedo a la violencia**
- **El derecho a participar en las decisiones que afectan el territorio y el futuro colectivo**
- **El derecho a la protección integral del territorio, de las personas y de los procesos comunitarios**

Para las juventudes del Pacto la justicia no se reduce a castigar lo injusto, sino a crear condiciones de dignidad, cuidado y equilibrio entre las personas y la naturaleza. **La justicia socioambiental implica reconocer que la vida humana y la vida de la tierra están entrelazadas: no hay justicia social sin justicia ambiental, y no hay justicia ambiental sin justicia social.**

La justicia socioambiental también significa que la naturaleza no puede seguir siendo tratada como un bien de intercambio o de sacrificio: debe ser reconocida como sujeto de derechos, como parte de un sistema vivo del que formamos parte y al que debemos respeto.

La justicia socioambiental, entendida así, es una apuesta por la vida: por un presente donde se honren la dignidad de las personas y la dignidad de la tierra, y por un futuro que no se base en la explotación, sino en la corresponsabilidad, el cuidado mutuo y la equidad.

Cambio climático: una amenaza sistémica, una oportunidad transformadora

El cambio climático es una crisi planetaria que vulnera la vida en los territorios. Las consecuencias del cambio climático son una injusticia ambiental, resultado de un modelo capitalista que profundiza desigualdades ya existentes. El cambio climático es también la señal más clara de que el modelo de desarrollo actual ha fracasado.



En Chiapas, esta crisis no es una amenaza abstracta: ya se vive en la irregularidad de las lluvias, en las sequías prolongadas, en la pérdida de cosechas, en la desaparición de fuentes de agua y en la alteración de ciclos naturales fundamentales. Estas afectaciones no son fenómenos aislados, son expresiones de una crisis global que impacta con mayor fuerza a quienes menos contribuyeron a generarla.

El cambio climático es una injusticia ambiental que profundiza desigualdades ya existentes.

El cambio climático es, por tanto, una injusticia ambiental que amenaza la producción de alimentos y la economía rural, como también la cultura, la salud, la vida comunitaria y los tejidos sociales que sostienen el territorio.

Frente a esta realidad, el Pacto Socioambiental Capítulo Chiapas, asume el cambio climático como un eje transversal que debe estar presente en cada diagnóstico, decisión y acción. No se trata de un tema técnico ni estrictamente ambiental, sino de una condición estructural que redefine nuestras posibilidades de vida.

No obstante, también reconocemos esta crisis como una oportunidad de fortalecer nuestra adaptación y resiliencia. Si la enfrentamos con visión de justicia, equidad y regeneración, el cambio climático puede acelerar la transición hacia modelos:

- **Basados en la agroecología, que restauran suelos, capturan carbono y regeneran ecosistemas**
- **Energéticamente justos y sostenibles, centrados en lo comunitario**
- **Que fortalezcan la autonomía, reconectando a las comunidades con los ritmos del territorio**
- **Que se construyan desde el conocimiento local, la innovación social y el diálogo de saberes**
- **Que se base en el diálogo, la transparencia y la articulación de diferentes ambitos: público, privado, academia y territorio**

Este pacto propone actuar desde lo local, con fuerza colectiva, para adaptarnos, mitigar y transformar nuestras realidades climáticas. Para ello se requiere financiamiento climático justo, inclusión de los pueblos indígenas en los mecanismos de respuesta, sistemas alimentarios resilientes, infraestructura adaptada y políticas que reconozcan la vulnerabilidad diferenciada de las comunidades rurales y urbanas.

El cambio climático es la señal más clara de que el modelo actual ha fracasado. Desde Chiapas, queremos responder con una alternativa que reduzca el daño y que regenere la vida.



EJES ESTRATÉGICOS



Seguridad alimentaria y agrobiodiversidad

En Chiapas, el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria enfrentan un panorama crítico que amenaza tanto el bienestar de las comunidades como el equilibrio de los ecosistemas. El cambio climático, los modelos agrícolas convencionales y el abandono de los saberes tradicionales han debilitado los sistemas alimentarios locales: las semillas nativas desaparecen, los suelos se degradan, el agua se contamina y el cambio de uso de suelo vulnera la agrobiodiversidad de los territorios. A ello se suma la adopción de semillas transgénicas, la expansión del monocultivo y el uso intensivo de agroquímicos.

En este contexto, en Chiapas persiste un abandono del campo. Existen municipios donde el desplazamiento y la migración de las juventudes son comunes ante la falta de oportunidades y empleos dignos, en un escenario donde los medios de producción y comercio resultan desiguales y desleales, lo que coloca a las personas campesinas en una situación de marginación. Al mismo tiempo, los territorios enfrentan la fragmentación de la tierra y el incremento en el consumo de alimentos ultraprocesados, factores que profundizan la crisis del campo y de la salud, agravada por los impactos del uso de agroquímicos.

A estas problemáticas se suma el hecho de que las mujeres son quienes sostienen gran parte de la producción y del cuidado comunitario; sin embargo, debido a las estructuras culturales, su trabajo es invisibilizado: enfrentan sobrecarga laboral, exclusión de los espacios de decisión y falta de acceso a la tierra, lo que limita su autonomía y su acceso a recursos. Estas desigualdades reflejan violencias estructurales que las colocan en condiciones de vulnerabilidad, obligándolas a asumir triples jornadas sin reconocimiento ni beneficios.

La falta de acompañamiento técnico, de políticas públicas adecuadas y de rutas claras para transitar hacia la agroecología perpetúa un modelo agroindustrial que erosiona los suelos, debilita la autonomía alimentaria y pone en riesgo la salud.

Ante este panorama, las juventudes queremos un Chiapas en el que la agroecología sea el corazón de los sistemas alimentarios. Necesitamos casas comunitarias de semillas que protejan nuestra diversidad, suelos vivos y restaurados, y comunidades que reconecten con sus saberes ancestrales mediante procesos de intercambio intergeneracional que renueven y fortalezcan el vínculo con la tierra.



Imaginamos un futuro donde las mujeres participen plenamente en la toma de decisiones, acceso a la tierra y oportunidades reales, en el que las y los jóvenes encuentren un espacio digno, productivo y con sentido de vida en el campo.

Buscamos cadenas de valor justas, economías circulares, productos locales, sistemas agroforestales vivos y plantas comunitarias para la producción de bioinsumos. Queremos que las instituciones, la academia, el sector privado y las comunidades trabajen juntas por un objetivo común: construir un Chiapas con soberanía y seguridad alimentaria, justicia social y soluciones basadas en la naturaleza.

Propuestas



1 Fomentar la innovación social y el emprendimiento agroecológico

Impulsar programas de innovación social con enfoque territorial, incluyendo laboratorios de emprendimiento rural, incubadoras y procesos de desarrollo tecnológico desde las comunidades, para fortalecer la resiliencia productiva y generar soluciones adaptadas a cada contexto.

2 Fortalecer la agrobiodiversidad mediante casas de semillas comunitarias

Promover la creación y consolidación de casas de semillas comunitarias, resguardando variedades nativas y criollas, y asegurando el acceso justo a recursos genéticos, con base en la gestión colectiva y el conocimiento local.

3 Garantizar financiamiento justo y adaptado a los territorios rurales

Diseñar y poner en marcha fondos específicos para la transición agroecológica, capital semilla para emprendimientos y fondos rotatorios administrados comunitariamente, además de productos financieros adecuados a la realidad rural, asegurando sostenibilidad y autonomía económica.

4 Impulsar el acompañamiento técnico y las redes de aprendizaje horizontal

Establecer acompañamiento técnico permanente con enfoque territorial, y fortalecer redes de aprendizaje entre productoras y productores, instituciones académicas, técnicos y saberes comunitarios, fomentando así el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos.

5 Consolidar cadenas de valor justas, solidarias y resilientes

Fortalecer los eslabones más débiles de las cadenas locales, generar valor agregado en origen y conectar la producción con mercados éticos y regionales (como tianguis y ferias comunitarias). Para ello, es relevante incluir incentivos a la transformación de la producción, fomentando relaciones económicas basadas en la transparencia, el respeto y la reciprocidad.

Biodiversidad, conservación y restauración sostenible

Chiapas, con solo el 3.8 % del territorio nacional, alberga cerca del 33 % de la biodiversidad de México, lo que lo convierte en uno de los estados más ricos en flora y fauna del país y del mundo. En este estado habitan más de 4 000 especies de plantas vasculares, más de 1 600 especies de vertebrados y más de 4 000 especies de invertebrados, incluyendo 1 252 mariposas —el 62 % del total nacional— (CONABIO, 2021). Nuestros territorios tienen altos niveles de endemismo, sobre todo en mamíferos, reptiles y plantas. Áreas Naturales Protegidas como Montes Azules y El Triunfo resguardan ecosistemas únicos, como la Selva Lacandona y el bosque mesófilo de montaña, esenciales para la regulación del clima, la captación de agua y la conservación de especies en peligro de extinción. Esta enorme riqueza biológica convierte a Chiapas en un pilar fundamental para la conservación de la biodiversidad nacional e internacional.

Como juventudes chiapanecas, reconocemos que la biodiversidad no es solo una cifra o un recurso natural: es la base de la vida, de la cultura y de las identidades que habitan en nuestros territorios. Su protección debe partir de una educación ambiental crítica que despierte conciencia y compromiso y de una mirada de género que reconozca el papel de las mujeres y de las juventudes en la defensa del territorio y en el acceso justo a los bienes naturales.



Creemos que cuidar la biodiversidad también implica transformar la manera en que se toman las decisiones. Urge construir una gobernanza ambiental verdaderamente participativa que respete las cosmovisiones y saberes de los pueblos originarios, cuyas prácticas han demostrado por generaciones que es posible convivir en equilibrio con la naturaleza.

La biodiversidad también es clave para una economía sostenible y solidaria. Aprovechar de manera responsable los bienes y servicios ecosistémicos puede fortalecer las economías locales, reducir conflictos por los recursos y aumentar la resiliencia de las comunidades ante la crisis climática. Queremos un Chiapas donde conservar la vida sea un acto de justicia y de amor por la tierra, en el que nuestras selvas, ríos y montañas sigan siendo fuente de vida, identidad y futuro para todas y todos.

Propuestas



1

Fomentar la conectividad ecológica y el manejo sostenible de ecosistemas

Impulsar acciones que garanticen la conectividad entre ecosistemas y territorios, junto con la socialización de buenas prácticas comunitarias, para fortalecer la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los bienes naturales.

2

Promover el manejo integrado del territorio con enfoque ecosistémico

Desarrollar esquemas de manejo integrado del territorio que articulen conservación, restauración y aprovechamiento sostenible, considerando la interdependencia entre ecosistemas y comunidades locales.

3

Favorecer instrumentos financieros que fortalezcan esquemas de conservación de la biodiversidad de la flora y fauna nativa

Impulsar instrumentos financieros, como los bonos de biodiversidad, que destinen recursos directos a la conservación de la flora y fauna nativa.

4

Impulsar el diagnóstico y mapeo comunitario del territorio

Con enfoque participativo e inclusivo, para identificar riesgos de deforestación, contaminación, erosión, o presión de actividades productivas que afectan la salud del ecosistema o que generan posibles conflictos socioambientales.

5

Incentivar sinergias entre instituciones y actores del territorio

Mediante la construcción de alianzas horizontales que promuevan el intercambio de conocimientos.

6

Fortalecer la participación social

Con iniciativas de ciencia ciudadana, educación ambiental y gestión del territorio para el conocimiento de la biodiversidad.

Gestión integral del agua y saneamiento con enfoque de microcuencas

El artículo 4º de la Constitución Mexicana reconoce el acceso al agua y al saneamiento como derechos fundamentales, pero en Chiapas esta promesa sigue sin cumplirse. Somos un estado con una riqueza hídrica invaluable, pero también con profundas desigualdades. Chiapas concentra el 30% de los recursos de agua del país y cuenta con más de cinco millones de habitantes; sin embargo, menos del 35% de la población tiene acceso diario al recurso (Conagua, 2023). Esta contradicción refleja una crisis estructural que afecta especialmente a mujeres, niñas, niños, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades rurales.

En las zonas rurales —donde vive el 51% de la población— y en comunidades indígenas, que representan el 26% del total estatal (INEGI, 2020), la falta de acceso al agua se traduce en desigualdad y exclusión. El 67.4% de la población chiapaneca vive en situación de pobreza y el 28.2% en pobreza extrema (CONEVAL, 2022). En muchas comunidades, mujeres, niñas y niños caminan largas distancias para conseguir agua, exponiéndose a riesgos que afectan su salud, seguridad y educación.



A pesar de nuestra aparente abundancia, Chiapas enfrenta una grave crisis del agua. El 70% de sus ríos están contaminados, las sequías son cada vez más frecuentes y los efectos del cambio climático se intensifican. Solo 41 de los 124 municipios cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales, y algunos no tienen ninguna (INESA, 2023). Esto deteriora la calidad del agua y contamina los ecosistemas, afectando tanto a las personas como al ambiente.

Chiapas es además el estado con menor porcentaje de agua desinfectada para consumo humano. Esta situación se refleja en altas tasas de desnutrición y mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales, de las cuales el 48% podrían prevenirse con acceso a agua segura, saneamiento y educación en higiene. Sin embargo, la inversión federal en agua y saneamiento ha caído drásticamente en la última década, pasando de 1,000 millones a apenas 100 millones de pesos anuales (Conagua, 2014 y 2024).

Como juventudes chiapanecas, creemos que el agua no puede seguir tratándose como un recurso ilimitado ni como un privilegio. Queremos políticas públicas con enfoque de justicia hídrica, que prioricen el acceso equitativo, la gestión comunitaria y la protección de los ecosistemas.

Propuestas



1 Instituir una política hídrica con enfoque de derechos y sostenibilidad

Establecer una política estatal de agua que garantice el acceso equitativo, seguro y sostenible como un derecho humano, priorizando la protección de los ecosistemas y la gestión responsable de los recursos hídricos.

2 Reconocer y fortalecer los liderazgos de mujeres en la gestión del agua

Impulsar la participación activa y el fortalecimiento de capacidades de mujeres en la gestión comunitaria del agua, asegurando que estén activamente involucradas en la toma de decisiones y en la distribución de beneficios

3 Reconocer y acompañar la gestión comunitaria del agua

Brindar reconocimiento institucional y acompañamiento a los sistemas comunitarios de gestión del agua, fortaleciendo su autonomía y capacidad de garantizar el acceso equitativo y la sostenibilidad de los recursos.

4 Promover ecotecnias y soluciones adaptadas al contexto

Impulsar la adopción de ecotecnias y tecnologías apropiadas para la captación, tratamiento, saneamiento y uso eficiente del agua, adaptadas a las realidades rurales y urbanas, con participación activa de las comunidades.

5 Impulsar la planeación hídrica territorial con enfoque preventivo y de resiliencia

Desarrollar procesos de planeación territorial del agua con visión de microcuenca, priorizando la prevención de riesgos, la resiliencia climática y la gestión sostenible de los ecosistemas hídricos.

6 Priorizar la atención pública en comunidades indígenas y rurales

Garantizar inversiones y políticas específicas para reducir las brechas de desigualdad en el acceso a agua segura y saneamiento digno, con un enfoque de justicia social y pertinencia cultural.

7 Fortalecer capacidades técnicas, institucionales y comunitarias en gestión hídrica

Desarrollar programas de capacitación y formación para comunidades, instituciones, sector público y actores locales, fomentando una gestión integral, corresponsable y sostenible del agua y el saneamiento.

Desarrollo productivo sostenible y economía circular

Chiapas es un estado profundamente ligado a la tierra y a las actividades agropecuarias. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 36.14% de la Población Económicamente Activa Ocupada en el estado participa en el sector primario, lo que muestra la relevancia que tienen el campo, la pesca y la ganadería en nuestra economía y en la vida cotidiana de muchas comunidades. Sin embargo, el cambio climático, la pérdida de suelos fértiles, la contaminación del agua y los modelos de producción convencionales están poniendo en riesgo esta relación histórica con el territorio.

Como juventudes chiapanecas, creemos que la sostenibilidad debe ser el eje de un nuevo modelo de desarrollo que equilibre lo ambiental, lo social y lo económico. Frente a los desafíos actuales, es necesario transitar hacia esquemas de economía circular y producción sostenible que fortalezcan la resiliencia de las comunidades.

En distintas regiones del estado ya se están dando pasos en esa dirección. Algunas actividades productivas comienzan a integrar prácticas sostenibles que combinan el conocimiento ancestral con el uso de ecotecnias, impulsando así un desarrollo más justo y resiliente frente a la crisis climática. Sin embargo, estas experiencias aún son limitadas y requieren apoyo, acompañamiento técnico, capacitación y políticas públicas que las fortalezcan.

Por ello, es necesario reorientar las políticas públicas para incentivar el consumo local, la valorización de los productos y subproductos del campo, así como la adopción de enfoques agroecológicos y regenerativos. Además, las alianzas entre comunidades, instituciones y sector privado pueden potenciar estrategias de pesca sustentable, agroecología y aprovechamiento de desechos y contribuir, de esta manera, a la conservación de los recursos y al fortalecimiento de la identidad territorial.



Queremos un Chiapas en el que las y los productores sean reconocidos como guardianes del territorio, donde la economía rural sea digna, sostenible y que el desarrollo no signifique perder nuestras raíces, sino nutrirlas para construir un futuro justo, equitativo y en armonía con la naturaleza.

Propuestas



1 Identificar la vocación productiva del territorio

Realizar procesos participativos para reconocer y revalorizar la vocación de la tierra y las potencialidades de cada región, orientando actividades económicas sostenibles que respeten los límites ecológicos, tradiciones locales y saberes ancestrales.

2 Reconocer la diversificación productiva y económica

Fomentar estratégicamente el apoyo a la diversificación de actividades productivas y económicas en los espacios educativos, de toma de decisiones, territoriales y políticos, incluyendo agencias, secretarías y comunidades locales.

3 Economía circular en la producción sostenible

Incentivar el uso y aprovechamiento de los subproductos como una estrategia ambiental y económica, incluyendo la cultura y gastronomía.

4 Desarrollar programas de capacitación para la sostenibilidad productiva

Elaborar, implementar, gestionar y evaluar programas de formación continua dirigidos a productoras, productores y comunidades en prácticas productivas sostenibles, economía circular, trazabilidad y gestión empresarial, permitiéndoles el reconocimiento, profesionalización y especialización de saberes y quehaceres locales.

5 Facilitar el acceso a tecnologías y ecotecnias sostenibles

Promover el acceso a nuevas técnicas, ecotecnias y tecnologías sostenibles para pequeños y medianos productores, asegurando acompañamiento técnico y financiamiento que impulse la transición hacia modelos de producción más eficientes y respetuosos con el ambiente.

6 Impulsar rutas de turismo artesanal y ecoturismo

Diseñar e implementar rutas de turismo que valoren la producción local y artesanal para incentivar el consumo de productos textiles, gastronómicos y servicios locales, fortaleciendo así las economías comunitarias, la identidad cultural y el vínculo entre producción sostenible y consumo responsable

7 Crear alianzas y estrategias de comercialización

Democratizar el acceso de información y procesos de gestión sobre ferias, mercados y plataformas comunitarias de comercialización, para fortalecer circuitos cortos de venta y promover el consumo de productos locales con valor agregado y bajo impacto ambiental.

8 Capacitar e impulsar el acceso a créditos y equipo para el desarrollo de las actividades

Brindar acceso y facilitación a procesos de apoyos y créditos públicos o privados a productores y productoras que permitan financiar la aplicación de tecnologías e innovación para las prácticas sostenibles que incluyan procesos de auditoría, seguimiento y transparencia.

Comunidades, energía y movilidad

Chiapas es un crisol de culturas milenarias que posee una relación sagrada con la Madre Tierra. Sus comunidades enfrentan una doble encrucijada: el crecimiento urbano ha generado graves problemas de movilidad, vivienda y calidad del aire, mientras que el modelo económico predominante continúa amenazando sus territorios y formas de vida. Paradójicamente, este estado rico en recursos naturales presenta elevados índices de pobreza, lo que evidencia cómo el extractivismo rompe la relación ancestral de los pueblos con la naturaleza.

Frente a esta realidad, como juventudes chiapanecas proponemos transitar hacia un modelo de desarrollo territorial que ponga la vida en el centro. En materia de movilidad, urge priorizar sistemas de transporte accesibles y no contaminantes que conecten a las comunidades respetando sus dinámicas sociales. En energía, promovemos la generación comunitaria de energías limpias que fortalezcan la soberanía energética local. Ambos aspectos deben construirse desde la autonomía y la participación comunitaria, reconociendo a los pueblos como sujetos de derecho y no como beneficiarios pasivos.



Visualizamos un Chiapas en el que la planeación territorial se construya desde lo local, integrando soluciones basadas en la naturaleza y una economía circular que dignifique a quienes trabajan en la gestión de residuos. Soñamos con territorios vivos donde el desarrollo no signifique destrucción, sino bienestar compartido en armonía con la naturaleza, cimentar en la energía comunitaria una movilidad sostenible que honre nuestra herencia cultural y asegure nuestro futuro común.

Propuestas



1

Fortalecer el ordenamiento territorial con enfoque de microcuencas

Impulsar procesos de ordenamiento territorial que consideren la gestión integral de microcuencas y la planificación urbana y rural, priorizando la conectividad de comunidades, el acceso equitativo a servicios y la resiliencia frente al cambio climático.

2

Mejorar e implementar un transporte público sostenible y accesible

Promover sistemas de transporte público de calidad, seguros y eficientes, que reduzcan desigualdades de movilidad y emisiones contaminantes y, así, integrar soluciones tanto para entornos urbanos como rurales.

3

Impulsar la electrificación universal mediante energías renovables

Garantizar el acceso equitativo a energía limpia y asequible mediante proyectos comunitarios de energías renovables que fortalezcan la justicia energética, la autonomía local y la transición hacia modelos sostenibles.

4

Fomentar la economía circular en comunidades urbanas y rurales

Desarrollar estrategias comunitarias de manejo de residuos sólidos, reciclaje y prácticas de economía circular que promuevan la corresponsabilidad en el consumo y la reducción de impactos ambientales derivados de la urbanización.

5

Asegurar procesos de gobernanza participativa, transparente e inclusiva

Garantizar mecanismos accesibles y transparentes de participación ciudadana y consulta, que fortalezcan la gobernanza comunitaria en torno a los proyectos de energía, movilidad y gestión territorial.

LLAMADO A LA ACCIÓN



Desde Chiapas,las juventudes hacemos un llamado urgente a reconocer los límites ecológicos de nuestro territorio y las profundas desigualdades que enfrentan nuestras comunidades frente a la crisis climática, la pobreza y el deterioro ambiental. Nuestro estado vive una realidad marcada por la deforestación, la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad, los desplazamientos y la expansión de megaproyectos sin consulta previa, mientras aumenta la criminalización de quienes defienden la tierra.

La Agenda Socioambiental para Chiapas propone una hoja de ruta construida desde las juventudes y las comunidades, basada en la justicia ambiental, la equidad y el respeto a la autonomía de los pueblos. Apostamos por la agroecología, la gestión sustentable del agua, el fortalecimiento de las economías locales y la protección de la biodiversidad como pilares de un desarrollo verdaderamente sostenible.

Convocamos a todas las personas, instituciones y sectores sociales a unir esfuerzos para transformar el modelo actual y construir, desde lo local, alternativas productivas y de vida que pongan en el centro el bienestar de las personas y de la naturaleza. Chiapas no puede seguir siendo visto como una reserva de recursos; es tiempo de tejer un futuro propio, justo y en armonía con la tierra que habitamos y defendemos.

CONOCE A LAS Y LOS MIEMBROS DEL PACTO SOCIOAMBIENTAL CAPÍTULO CHIAPAS



Aldo Saúl Gómez Parada

Licenciado en Ciencias de la Tierra, especialista en cartografía ambiental y sistemas de información geográfica. Tiene experiencia en ordenamiento territorial y manejo integral de cuencas en los altos de Chiapas.

Alma Anay Narvaez Barrios

Bióloga, promotora y tallerista ambiental con perspectiva de género con más de 9 años de experiencia en procesos comunitarios en educación ambiental y cambio climático. Fundadora de Colectiva Eco Ch'ulel, lideresa de voluntariados nacionales e internacionales enfocados en acciones socioambientales.

Alondra Margarita Vázquez Lara

Bióloga marina con maestría en Ciencias de la conservación y biodiversidad, especialista en sanidad e inocuidad pesquera; es líder de proyectos de conservación, monitoreo ambiental y comunitario.

Ana Silvia Gómez Sánchez

Mujer zoque, feminista y maestra en Educación y Comunicación Ambiental Participativas. Agroecóloga y defensora del territorio.

Edgar Guadalupe Sánchez Díaz

Ingeniero Ambiental y estudiante de la Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático con experiencia en desarrollo forestal sustentable, educación ambiental, gobernanza y manejo integrado del territorio.

Eduardo Gómez Hernández

Especialista en fitorremediación y biotecnología ambiental. Candidato a doctor por el CICY, investiga péptidos con química cuántica para la remoción de contaminantes y el manejo sustentable del agua.

Enrique Abdala Mojica Castillo

Con una trayectoria de 13 años, fusiona la gestión pública y la academia para enfrentar el cambio climático. Es promotor de Infraestructura Verde, desarrollador de ecotecnologías con patentes propias e implementador de sistemas de energía renovable a nivel comunitario y urbano.

Erika Ton Gómez

Experta en proyectos socioambientales, gestión participativa y fortalecimiento de organizaciones rurales. Tiene experiencia en desarrollo comunitario y agroecología.

Fátima Abril Zúñiga Vázquez

Ingeniera en Recursos Naturales Renovables con experiencia en procesos de negociación climática y en la defensa de territorios. Impulsa la conservación de ecosistemas y especies nativas desde una mirada comunitaria.

Francisco Javier Molina Ruiz

Licenciado en Economía, Maestro en Administración y Políticas Públicas con más de 9 años en banca de desarrollo y análisis económico y académico. Es especialista en financiamiento público relacionado con sostenibilidad, infraestructura y participación ciudadana.

Guadalupe Monserrat Contreras Díaz

Activista y emprendedora, licenciada en Literatura Hispanoamericana. Desarrolla proyectos de reciclaje y medio ambiente que promueven justicia social, dignidad laboral e impacto positivo en la comunidad.

José Luis Méndez Rodríguez

Es tsotsil, originario de Mitontic. Desde hace más de 6 años colabora con organizaciones civiles enfocadas en el sector de agua rural. Es asesor de la Red Defensora del Agua del Chiapas (REDACH).

Kevin Alan Farrera Enriquez

Especialista en sistemas alimentarios y desarrollo rural. Ha impulsado proyectos que combinan tradición, innovación y sostenibilidad en comunidades de Chiapas.

Keyla Roblero Santizo

Bióloga enfocada en la educación ambiental mediante el teatro comunitario para infancias de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Liliana Adriana Reyes González

Licenciada en Ciencias de la Tierra. Tiene un posgrado en Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Es cofundadora del Colectivo Cuícatl. Posee un enfoque socioambiental y comunitario con visión intergeneracional y transdisciplinar.

Moisés Pérez Vázquez

Licenciado en Biología y M.C. en Innovación Agroalimentaria Sustentable especializado en certificación orgánica, gestión normativa y asesoría técnica agropecuaria.

Pável Nicolai Bravo Bonifaz

Licenciado en Ciencias de la educación y en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Es asesor de producción y atención médica animal dirigido a pequeños y medianos productores con alternativas de bajo impacto ambiental.

Rosario del Carmen Gutiérrez Estrada

Ingeniera ambiental ch'ol con especialización en Evaluación de Impactos Ambientales, es maestra en Derecho ambiental y política pública, maestra en Gerencia de proyectos de construcción y estudiante del Doctorado en Derechos Humanos. Es intérprete, traductora, escritora de la lengua ch'ol y Premio Estatal Mujer Rural Humanista de Chiapas, 2025.

Rubissel Rhamgel Méndez Gómez

Licenciado en Desarrollo Sustentable con experiencia en trabajo comunitario con enfoque intercultural, así como en la planeación y ejecución de proyectos juveniles y en procesos de vinculación comunitaria universitaria.

Ximena Espejel Ontiveros

Especialista en proyectos ambientales con más de 8 años en gestión del agua, restauración y gobernanza; lidera iniciativas sostenibles con impacto comunitario y en ANP.

REFERENCIAS

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2021). *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado*. **https://www.biodiversidad.gob.mx/region/eeb/estudios/ee_chiapas**

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2014). *Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento*. **http://www.pigoo.gob.mx/CONAGUA/Subsector2014.pdf**

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2023). *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento* (Edición 2023).

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2024). *Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.* **https://www.gob.mx/conagua/documentos/situacion-del-subsector-agua-potable-drenaje-y-saneamiento**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). *Medición de la pobreza 2022: Chiapas.* **https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2022.aspx**

Coordinación de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación – CONABIO. (2021). *Resumen de La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado* [PDF]. **https://www.biodiversidad.gob.mx/media/1/region/eeb/files/CHIAPAS_resumen.pdf**

García, D. (2023, diciembre 5). *Falta de tratamiento del agua causa contaminación. Cuarto Poder Chiapas*. **https://www.cuartopoder.mx/chiapas/falta-de-tratamiento-del-agua-causa-contaminacion/473302**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. **https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021, 26 de enero). *Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 — Chiapas* [PDF]. **https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Chis.pdf**

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (s. f.). *Género y medio ambiente: Acciones del PNUMA en América Latina y el Caribe.* **https://www.unep.org/es/genero-y-medio-ambiente-acciones-del-pnuma-en-america-latina-y-el-caribe**